

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DITELECOM CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día 31 de marzo de 2013, siendo las 16H00, se constituye la Junta General , con la presencia del 100% del capital suscrito representado por los siguientes Socios: Ing. Aldo Aspiazu Gordon, Ing. Jorge Cárdenas Monteros, Srita. Sofía Aspiazu Paz, con la finalidad de tratar el siguiente orden del dia:

- 1) Análisis y aprobación de los estados financieros por el ejercicio fiscal 2012**
- 2) Informe de Gerente.**
- 3) Distribución de utilidades ejercicio fiscal 2012.**

Actua como Presidente de la Junta, el Ing. Aldo Aspiazu, y como Secretario, el Ing. Jorge Cárdenas, quien verifican el quórum.

El Presidente pone los puntos del orden del dia en consideración de la Junta General, los mismos que los Accionistas por decisión unánime proceden a conocerlos y resolverlos:

1) Conocer y aprobar las cuentas y el balance de la empresa.

El Presidente informa que se pusieron a disposición de los Accionistas con la anticipación debida el estado de pérdidas y ganancias, las cuentas y el balance por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012, informes en los se puede ver el movimiento económico de la empresa en este año.

Al finalizar la exposición de los resultados la Junta de Accionistas decide aprobarlos unánimemente, y solicita al Secretario que proceda a la presentación de los informes ante la Superintendencia de Compañías, con el fin de cumplir con lo establecido en la Ley, en los estatutos sociales, en especial con lo determinado en el artículo 234 de la Ley de Compañías.

2) Analizar los informes del Gerente General relacionados con los negocios sociales y emitir la resolución correspondiente.

El Secretario procede a leer el informe presentados por el Gerente General, correspondientes al ejercicio económico culminado el 31 de diciembre del 2012.

Concluida la lectura, la Junta de Accionistas decide unánimemente aprobar los informes y expresar su agradecimiento al Gerente General por su labor.

3) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

La Junta de Accionistas por unanimidad aprueba que después de conocer los resultados que es de \$ 16.455,29 , la cantidad correspondiente de \$ 2.468,29 corresponde a participación de trabajadores y \$ 11.161,23 por impuesto a la renta, el excedente que es de \$ 2.825,77 queda como utilidad neta a disposición de los accionistas por el ejercicio

económico del año 2012, monto que se mantendrá en la empresa hasta que así lo decidan los accionistas.

Finaliza la reunión ya que se han conocido, aprobado y resuelto los puntos para los cuales fue instalada esta Junta General de Accionistas, y por tanto el Presidente concede un descanso a fin de que se redacte la presente Acta.

Se reinstala la sesión, se procede a leer el Acta, la misma que es íntegra y unánimemente aprobada y sin ninguna observación. Se termina la reunión a las 18h00 30.

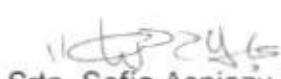
Para constancia de lo acordado, los Accionistas de la Compañía, el Presidente y Secretario que certifica, suscriben en tres ejemplares de igual tenor y valor, en el lugar y fecha indicados.



Ing. Aldo Aspiazu Gordon
Presidente



Ing. Jorge Cárdenas Monteros
Secretario


Srta. Sofía Aspiazu Paz
Accionista